

Magnífica Humanidad

Más allá del algoritmo



JORNADA SOCIAL 2026

Hermanos y hermanas:

Reunidos en la Jornada Social, afirmamos que cada persona posee una dignidad sagrada e inviolable que no depende de su capacidad, su origen, su condición social, su productividad ni los datos que puedan reunirse sobre ella. Esta convicción orienta nuestra mirada sobre la comunidad, la política, el trabajo y las nuevas tecnologías. Todo desarrollo merece ser acogido cuando sirve a la vida y al bien común; debe ser cuestionado cuando convierte a las personas en medios y deja a los más frágiles fuera de las decisiones.

Una memoria que compromete

Esta Jornada continúa un camino compartido. En 2023 convocamos a un Pacto Social que abrazara al pueblo que sufre y propusimos acuerdos para que nadie quedara afuera. Aquel compromiso reunió a referentes políticos, universidades, sindicatos, organizaciones sociales, comunidades religiosas, instituciones productivas y numerosos actores de la sociedad santafesina. Allí señalamos urgencias concretas como pobreza y hambre, consumos problemáticos y narcotráfico, educación, seguridad integral, trabajo digno, salud, cuidado de las infancias y juventudes, ecología integral y trata de personas.

En 2024 y 2025 volvimos sobre aquel Pacto bajo la consigna de sostener el diálogo y organizar la esperanza. Reconocimos que el deterioro del tejido social no se repara desde el aislamiento y que la esperanza necesita vínculos, instituciones y decisiones capaces de transformar la vida cotidiana. Celebramos los espacios de diálogo existentes y reafirmamos la necesidad de pasar de las declaraciones a gestos concretos.

Hoy renovamos ese itinerario. El hambre, la precariedad laboral, la exclusión educativa, el consumo problemático de sustancias, la violencia, la crisis de confianza y el deterioro ambiental siguen teniendo rostros y nombres. A estas realidades se suman cambios culturales, productivos y tecnológicos que abren posibilidades, pero también pueden crear nuevas formas de desigualdad. Nada de esto debe contemplarse de manera aislada: son dimensiones de una misma cuestión social que exige respuestas integrales.

La dignidad como criterio

La encíclica *Magnífica Humanitas* recuerda que la dignidad pertenece a todo ser humano por el solo hecho de serlo y que no se adquiere ni se pierde. También enseña que el bien común es la forma social de esa dignidad, es el conjunto de condiciones que permite que cada persona y cada comunidad alcancen su desarrollo integral. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia ofrece los mismos principios permanentes para orientar el discernimiento: dignidad, bien común, destino universal de los bienes, subsidiariedad, participación y solidaridad.



Estos principios nos impiden aceptar una idea de progreso medida sólo por la velocidad, el rendimiento o la ganancia. Toda decisión social, política, económica o tecnológica debe ser examinada preguntando a quién sirve, quién participa, quién asume sus consecuencias y qué sucede con quienes tienen menos recursos para defender sus derechos. El desarrollo humano si amplía la participación, protege la libertad y distribuye sus beneficios con justicia.

La sociedad como espacio de cuidado y participación

Una sociedad justa se reconoce por el modo en que recibe y acompaña a quienes padecen pobreza, soledad, violencia, enfermedad, desempleo o alguna forma de exclusión. La dignidad reclama proximidad: la mesa compartida, la visita a quien está solo, el cuidado de las infancias y de los mayores, el acompañamiento de quienes atraviesan consumos problemáticos y la presencia sostenida en los territorios.

Necesitamos reconstruir vínculos y fortalecer las redes locales de cuidado. Los barrios, asociaciones, instituciones educativas, sindicatos, movimientos y comunidades de fe no deben ser simples destinatarios de decisiones tomadas lejos de ellos. Deben de participar desde el comienzo en la identificación de los problemas y en el diseño de las respuestas. La comunidad crece cuando reconoce capacidades, promueve pertenencia y permite que quienes suelen quedar al margen hagan oír su voz.

La política al servicio del bien común

Reafirmamos el valor de la política cuando escucha, convoca y organiza respuestas a los problemas comunes. La autoridad encuentra su razón de ser en el bien común y debe reconocer a cada persona como fundamento y fin de la convivencia social. Recuperar la política exige reconstruir la confianza, cuidar las instituciones y anteponer el servicio a los intereses particulares o sectoriales.

Las decisiones públicas deben nacer del diálogo con la realidad y contar con la participación de la ciudadanía. Necesitamos políticas públicas capaces de sostenerse en el tiempo, coordinar responsabilidades entre el Estado y la sociedad civil y atender de manera prioritaria a quienes padecen las mayores desigualdades. La búsqueda de acuerdos no elimina las diferencias, pero permite transformarlas en trabajo común y responsabilidad democrática.

El trabajo como expresión de la persona

El trabajo no es una mercancía ni un costo que deba reducirse a cualquier precio. Es un derecho y un bien mediante el cual las personas sostienen a sus familias, desarrollan capacidades, construyen vínculos y participan en la vida social. El Compendio afirma la primacía del trabajo sobre el capital y recuerda que la dimensión subjetiva del trabajo, es decir, la persona que trabaja, determina su dignidad.

La dignidad del trabajo exige remuneraciones justas, condiciones seguras, protección social, formación y posibilidades reales de desarrollo. Nos preocupan el desempleo, la informalidad, la precarización y toda organización productiva que trate a la persona como un costo descartable. Los cambios económicos y tecnológicos deben ser acompañados mediante diálogo, formación y participación de los trabajadores. Una transformación es justa cuando protege derechos, reconoce saberes y distribuye sus beneficios con equidad.

El saber y la inteligencia artificial al servicio de la persona

La inteligencia artificial procesa datos y puede imitar algunas funciones humanas, pero no posee conciencia moral, experiencia, corporalidad ni responsabilidad. No conoce desde dentro el amor, el dolor, la amistad, el trabajo o el perdón. Por eso debe permanecer bajo conducción humana y no puede recibir la autoridad de decidir quién merece una oportunidad o quién puede ser descartado.

Las universidades, las escuelas y los ámbitos de formación tienen una tarea central. Necesitamos alfabetización digital, pensamiento crítico y capacidad de verificar la información. Educar en inteligencia artificial incluye aprender a usarla con responsabilidad y también a reconocer cuándo no corresponde usarla. La facilidad de obtener respuestas no debe apagar el deseo y la inquietud de formular preguntas, dialogar, estudiar y comprender.

También debemos reconocer que la infraestructura digital consume recursos, reproduce sesgos y concentra poder económico. Los datos generados socialmente no pueden tratarse como propiedad irrestricta de unos pocos. La transparencia, el cuidado de la privacidad, la equidad en el acceso, la sostenibilidad ambiental y la participación pública deben formar parte del diseño y no aparecer como correcciones posteriores.

Organizar la esperanza

No queremos ser espectadores resignados de las transformaciones de nuestro tiempo. *Magnífica Humanitas* propone la imagen de Nehemías, que escucha el dolor de la ciudad, discierne, convoca y reconstruye con el pueblo. También nosotros estamos llamados a ensuciarnos las manos y entrar en los lugares donde se decide el presente: los barrios, las escuelas, las universidades, los sindicatos, las empresas, los medios, las instituciones públicas y las comunidades de fe.

Más allá del algoritmo hay una persona que necesita ser reconocida, una familia que busca sostenerse, una comunidad que quiere participar y un pueblo que no renuncia a la justicia. Renovamos el compromiso de construir una sociedad en la que nadie quede afuera y en la que la técnica esté al servicio de una vida digna para todos.

Con María, mujer del Magnificat, queremos mirar la historia desde quienes sufren y reconocer la obra de Dios que levanta a los humildes y colma de bienes a los hambrientos. Que Nuestra Madre de Guadalupe y de Luján acompañe nuestro camino y nos ayude a cuidar, en medio de los cambios de este tiempo, la magnífica humanidad que Dios ha confiado a nuestras manos.

Auditorio de ATE, Santa Fe, 26 de septiembre de 2026